

Programa Internacional de Archivo del Museo del Holocausto de Estados Unidos

Samanta Casareto¹

Resumen:

El Museo Memoria del Holocausto de Estados Unidos posee un Programa de Archivos Internacional que se ocupa de recolectar, preservar y hacer accesible documentos de evidencias del Holocausto para académicos, sobrevivientes y público en general. La investigación se lleva adelante en 40 países, en los cuales, se localiza, selecciona y evalúa documentación original para su adquisición o reproducción y así hacerla accesible en el Museo. En el año 2001 se inicio este camino en la República Argentina, siendo uno de los primeros países de Latinoamérica donde comenzó la búsqueda de documentos. Desde esa fecha a la actualidad se están llevando adelante diferentes proyectos en instituciones públicas y privadas.

¹ Pertenencia Institucional: Investigador independiente del United States Holocaust Memorial Museum/Universidad de Buenos Aires.

Dirección: Estados Unidos 2832

1227 Ciudad de Buenos Aires

República Argentina

Tel: 1551490300

e-mail: sama.casa@yahoo.com.ar

Programa Internacional de Archivo del Museo del Holocausto de Estados Unidos

El United States Holocaust Memorial Museum

El 1º de noviembre de 1978 el presidente Carter creó la Comisión Presidencial sobre el Holocausto y le encargó la preparación de un informe sobre la conmemoración del Holocausto y sobre la educación en lo relativo a este tema en Estados Unidos. Casi un año más tarde, el 27 de septiembre de 1979, la Comisión Presidencial presentó los resultados y realizó cuatro recomendaciones principales:

- Que se creara un vivo recuerdo en honor a las víctimas y a los sobrevivientes del Holocausto y que se garantizara que se enseñaran las lecciones sobre el Holocausto a perpetuidad
- Que se creara una fundación educativa para promover y apoyar la investigación para la enseñanza sobre el Holocausto
- Que se creara un Comité de Conciencia para reunir información y exponer ante la conciencia nacional los informes de estallidos reales o posibles de genocidios en cualquier lugar del mundo
- Que se estableciera a perpetuidad un Día Nacional del Recuerdo (*Day of Remembrance*) de las Víctimas del Holocausto, que se observara anualmente.

En 1980, el Congreso aprobó unánimemente una ley mediante la cual se crea el Consejo Conmemorativo sobre el Holocausto de Estados Unidos (*United States Holocaust Memorial Council*) que tiene por objetivo desarrollar el United States Holocaust Memorial Museum (USHMM). El Consejo, que sucedió a la Comisión Presidencial sobre el Holocausto, quedó a cargo de seguir las recomendaciones mencionadas. Elie Wiesel fue el primer presidente del Consejo y Mark E. Talisman, el primer vicepresidente. La colección comienza a formarse en 1986 y el Museo abre al público en Abril de 1993. Desde ese momento, más de 20 millones de personas lo visitaron.

El USHMM es una agencia independiente del Poder Ejecutivo de los Estados Unidos cuya misión es: "...planificar, construir y supervisar la organización de un museo de conmemoración de las víctimas del Holocausto". Sobre esta recomendación del Congreso y del Poder Ejecutivo de los EEUU la tarea de los archivistas y curadores era coleccionar material que documente la vida, el sufrimiento, la reconstrucción y la memoria de cada uno que sufrió a causa del Tercer Reich y la ocupación Nazi, en un tiempo que cubre un poco antes de 1933 y algún momento después de 1945. Estas fronteras temporales son laxas ya que se extienden desde la vida previa al ascenso al poder del nazismo así como también a las colecciones relacionadas con los juicios de crímenes de guerra, testimonios acerca del Holocausto, materiales relacionados con los

esfuerzos de las restituciones, documentos sobre los negadores del Holocausto, conmemoraciones o actos de memoria sobre el Holocausto.

Nos parece importante destacar aquello que el USHMM no es. No es un Museo Judío, no es un museo del genocidio, no es un museo de derechos humanos ni de justicia, no es un museo de la historia del antisemitismo. Los objetivos contienen mucho de esto que se nombró. Podemos pensarlo en cuatro categorías:

- 1- Quienes eran las víctimas y qué fue destruido de ellos y cómo fue hecho?
- 2- Quienes fueron los perpetradores y cómo hicieron para llevar a cabo su objetivo?
- 3- Quienes son los sobrevivientes, cómo sobrevivieron y que sucedió con ellos?
- 4- Cómo fue o no hecha justicia?

Adicionalmente, el Congreso le otorgó al Museo una misión didáctica y moral que sirva para que los visitantes entiendan las implicancias universales del Holocausto, aquello que sufrió alguien en el pasado pueden volver a sufrirlo otras personas, por ende toda la humanidad.

División Colecciones

Por la importancia en el desarrollo del futuro de su archivo, el personal del Museo inventarió fuentes materiales relevantes y potencialmente relevantes, desde los primeros días de su formación, en varios archivos de los EEUU, principalmente en el Archivo Nacional. En esos tiempos no se había formado una División “Colecciones” unificada consecuentemente coexistieron dos unidades: una de curadores y otra de archivistas, ambas compitiendo para incluir documentos personales y material manuscrito en sus repositorios. Esta confusión en la organización y división de esfuerzos, terminó en 1998 cuando se crea una sección División Colecciones unificada

La rama Archivos del USHMM es uno de los más grandes repositorios de documentos referidos al Holocausto. La colección incluye:

- Material reproducido en formato microfilm de Archivos estatales y privados de todos los países de Europa, incluidos los países de la ex URSS ocupados por las fuerzas alemanas, de la República Dominicana, Argentina, Israel, Australia, China, Japón, Cuba y EEUU
- Documentos personales, memorias y testimonios de sobrevivientes del Holocausto, víctimas, liberados, historiadores, artistas y personal del Tribunal Militar Internacional.
- Videos y audios de historias orales
- Films y videos históricos
- Fotografías
- Música

Los temas que la colección incluyen:

- Políticas anti-judías de la Alemania y Austria Nazis , incluidas la expropiación de las propiedades judías
- Refugiados
- Políticas de la ocupación Nazi y las condiciones de la ocupación en Europa.
- La creación y administración de los ghettos
- Las deportaciones y las ejecuciones masivas de judíos y de otros grupos que fueron blanco de los Nazis.
- El tratamiento de los Judíos y otros grupos excluidos en los países aliados de la Alemania Nazi.
- La construcción y administración de los campos de concentración.
- Actividades resistentes.
- Juicios de crímenes de guerra y evidencias para los juicios.
- Restituciones,

Después de más de 20 años de trabajo, la colección de Museo tiene 20000 objetos, 50 millones de páginas de textos, que incluyen memorias, manuscritos, papeles personales y documentos gubernamentales de 40 países en 22 idiomas, aproximadamente testimonios 900 orales individuales producidos por el Museo o depositados en el Museo como consecuencia de acuerdos con otras instituciones. El Museo cuenta también con 1000 horas de films documentales y un banco de fotografías de más de 80000 ítems como también una biblioteca de 65000 volúmenes.

Haciendo hincapié en los documentos soporte papel, que son nuestro objeto aquí, el objetivo de USHMM es microfilmear los documentos originales situados en otros repositorios alrededor del mundo.

Los archivos existen, en su sentido tradicional, conteniendo los documentos de la historia de un gobierno, de una institución, de una persona, de una familia, de un grupo de personas, de una industria o de un negocio o una corporación. Lo que el USHMM posee es Centro de Documentación ya que está construido sobre los documentos de un evento y sus circunstancias. Este evento ocurrió e impactó en diferentes lugares del planeta, involucrando gente de diversas nacionalidades, lenguajes, religiones y culturas, soldado y civiles, profesionales y clase obrera, ricos y pobres e involucrando gobiernos nacionales e internacionales e instituciones no gubernamentales. Este evento comenzó y termino en una fecha o tiempo no fijo, sus consecuencias aún pueden registrarse hoy.

El objetivo de preservar: El *International Archival Program*

Coleccionar, preservar y hacer accesible los documentos que evidencien el Holocausto a investigadores, sobrevivientes y público en general es uno de los principales objetivos del USHMM. El Museo organizó un equipo en torno a la División Programa Internacional de Archivos (*International Archival Program Division – IAPD*) que viaja por el mundo localizando y evaluando documentación original y organizando su reproducción o adquisición. Este equipo ha recolectado millones de páginas de documentos que hoy están disponibles en un solo lugar para los investigadores. Encontrar documentos del Holocausto es una tarea difícil, una gran cantidad de ellos son aun quemados o mismo olvidados en repositorios de gobernaciones o municipalidades, comunidades judías, empresas privadas, bancos y otras instituciones, en colecciones privadas en todo el mundo. Muchas colecciones siguen aun clasificadas o restringidas para investigadores individuales. Para localizar este material los miembros del IAPD siguen investigaciones en 40 países (Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Holanda, Polonia, Rumania, Rusia, Argentina y Ucrania, el Archivo Vaticano, el Museo de Historia natural de Viena, el Archivo estatal de Kazakstán; el comité Internacional de la Cruz Roja y el Archivo Municipal de Shanghái, por nombrar algunos casos) y encuentran en ellos materiales muchas veces en peligro: materiales frágiles, en malas condiciones de conservación, archivados en malas condiciones, etc.

Un ejemplo de ésta intencionalidad del Museo es el caso de un fondo documental hallado y las medidas tomadas con la intención de preservarlo en su Archivo de origen en Viena.

El caso de Viena

Durante una inspección de rutina en el año 2000 un grupo de funcionarios de la *Israelitische Kultusgemeinde Wien* (IKG – Comunidad Judía de Viena) encontraron un departamento, de uno de los edificios más antiguos, cubierto de muebles de maderas y 800 cajas de cartón cubiertas de décadas de basura, polvo y moho. Una investigación minuciosa de este material reveló que se trataba de aproximadamente 500000 páginas relacionadas con el Holocausto: reportes, cartas, documentos financieros y de emigración, listas de deportados, libros, fotografías, mapas y cuadros detallando los últimos años de una de las más grandes comunidades judías alemanas-parlantes de Europa y representaba una sustancial y por mucho tiempo olvidada parte del archivo de la comunidad judía de Viena.



Fig. 1

Los archivos de la IKG habían sido trasladados en los 50s a la *Central Archives for the History of Jewish People* (CAHJP- Archivos Centrales para la Historia del Pueblo Judío) en Jerusalem y sabemos que solo en parte. La IKG trasladó este material hallado estableciendo el Centro de Información y Ayuda para las Víctimas del Holocausto, utilizando este fondo, en primera instancia, para los reclamos de restituciones y compensaciones. En el mismo momento el USHMM había analizado los archivos regionales, municipales e institucionales alemanes que tenían documentos en torno al Holocausto y había encontrado un número significativo de documentos de la comunidad judía. Pensando en la importancia de los documentos de la IKG, el Museo contactó a sus funcionarios con el objetivo de localizar y microfilmear los documentos de la comunidad Judía que poseían y fueron invitados a ver los documentos recientemente descubiertos.



Fig. 2

El almacenamiento impropio hizo que se hallaran estos documentos deteriorados, muchos desmenuzados y desordenados. Por ello, fue importante tomar medidas rápidas para preservar esta única y frágil colección para el uso de sobrevivientes y también investigadores y se propuso, mediante un acuerdo de cooperación firmado en el 2002, microfilmear la colección completa. El personal de la IKG (con la ayuda financiera del USHMM) organizó y clasificó el material removiendo los elementos dañinos (como ganchos de metal, óxido, hongos, etc) y preservando los documentos en carpetas y cajas libres de ácido. En conjunto, el personal de la IKG y del IAPD, se describió en forma bilingüe (alemán-inglés) y se registro la totalidad en una base de datos. La microfilmación comenzó en julio de 2002 y continúa en la actualidad.



Fig. 3

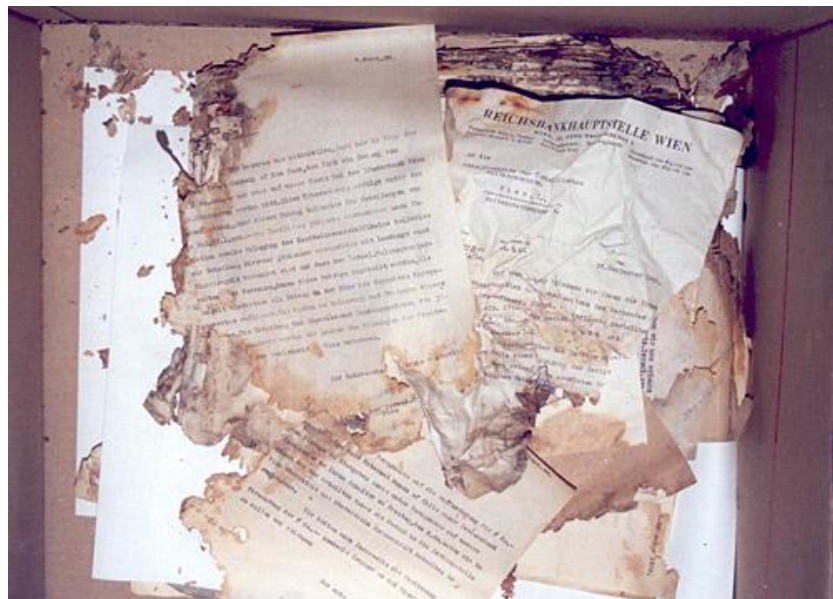


Fig. 4

Por otro lado IKG y el USHMM firmaron un acuerdo trilateral con el CAHJP en Noviembre del 2003 para microfilmar 1, 5 millones de páginas relacionadas con el Holocausto de la Comunidad Judía de Viena archivadas en Jerusalén. Una vez que este proyecto este concluido alrededor de 2 millones de páginas estarán disponibles para investigaciones en el USHMM en Washington DC.

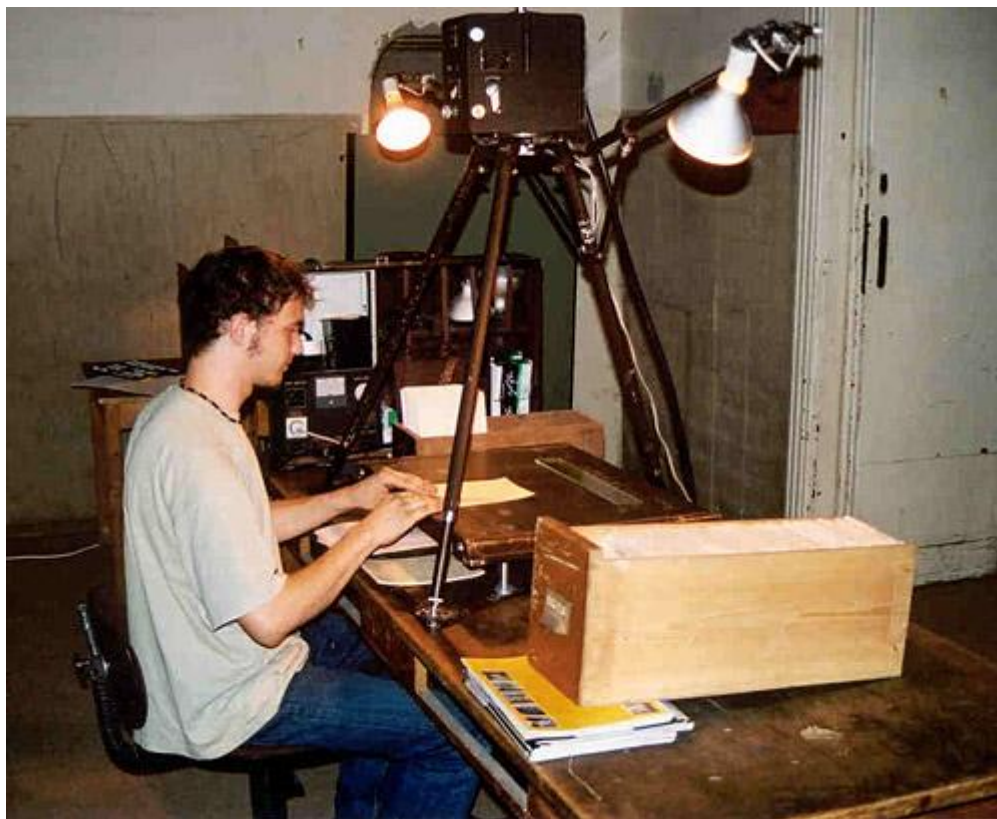


Fig. 5

De esta manera este material fue acondicionado en Viena y se microfilmó en conjunto con el material que había sido mudado a Jerusalén perteneciente al mismo Archivo. De esta manera podrá consultarse el microfilm del Archivo completo en Viena, Jerusalén y el USHMM.

La investigación en la Argentina

En el año 2001 se inicio este camino en la República Argentina, siendo uno de los primeros países de Latinoamérica donde comenzó la búsqueda de documentos relevantes. Desde esa fecha a la actualidad se están llevando adelante diferentes proyectos en instituciones públicas y privadas.

En la Argentina, como en el resto del mundo donde se desarrollan proyectos de la IAPD, el objetivo es identificar documentación que pueda dar cuenta del Holocausto. Los sobrevivientes y sus relatos dejan de estar aquí para contarnos estos hechos de nuestra historia y los documentos

toman su lugar como un testigo silencioso de lo sucedido. La necesidad de educar a las futuras generaciones y transmitir una enseñanza de los hechos relacionados con el Holocausto es relevante hoy en día. El peligro que documentos que relaten esta parte de la historia de la Humanidad por falta de recursos, negligencia o mismo intencionalidad sean destruidos es la gran preocupación desde el seno mismo de la fundación de esta institución. Los investigadores independientes que representamos al Museo alrededor del mundo tenemos la función de coordinar los esfuerzos para hallar estos documentos y colaborar en su preservación en cada país.

Que documentos podemos hallar en la Argentina? La Argentina es especial por su historia y hallamos opuestos increíbles: puertos seguros para sobrevivientes judíos al igual que para criminales de guerra Nazi, la presencia de una traba para la inmigración judía durante la guerra y al mismo tiempo uno de los más importantes destinos de los refugiados judíos.

En instituciones públicas:

Se realizaron un proyecto en la Biblioteca Nacional en la búsqueda de publicaciones editadas como inéditas. En este sentido se microfilmaron revistas judías y antisemitas publicadas en la Argentina entre 1933 y 1955 mostrando la gran producción de la comunidad judía argentina.

En el Departamento de Documentos Escritos del Archivo General de la Nación (AGN) se halló un fondo documental relevante: *Secretaría Técnica, Primera y Segunda Presidencias del Teniente General Juan Domingo Perón, Sección Migraciones y Colonización* y la colección *Criminales Nazis*.² Ambas forman ya parte del acervo microfilmado del USHMM y a su vez el AGN posee una copia del material microfilmado.



Fig. 6

Paralelamente se inició un proyecto en el Departamento Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación sobre los fondos documentales Ministerio del Interior serie *Secretos*,

² *Criminales Nazi* consiste en notas periodísticas pertenecientes a las criminales nazi que se cree o se sabe se escondieron en la Argentina y otros países de América Latina.

Confidenciales y Reservados y la *Comisión Nacional de Investigaciones* en la búsqueda de material relevante. En el caso del Fondo documental MI SCR se seleccionó la documentación relevante a partir del inventario elaborado por los archivistas del mismo y se procedió a su estabilización mediante alisado, quitado de ganchos metálicos y colocación en carpetas de pH neutro para su microfilmación, estabilizándose los expedientes.. En el caso de las Comisiones 45 y 11 del Fondo Comisión Nacional de Investigaciones, se ha colaborado también en la descripción de los documentos.



Fig. 7

El mismo mecanismo se seguirá con el resto de los fondos documentales relevantes allí detectados permitiendo así colaborar a la preservación de este fondo en Buenos Aires



Fig. 8

Un proyecto similar se ha iniciado en febrero del 2008 en el Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Se han detectado allí fondos documentales relevantes con la

temática Holocausto como ser: *División Política; Migración Colonización y Turismo; Inmigración, Colonización y Turismo; Propiedad Enemiga*, entre otras.

Por otro lado se han emprendido proyectos en instituciones y colecciones privadas como:

La Fundación IWO es una organización que tiene por objeto investigar, difundir y conservar materiales documentales relativos a la historia, la cultura y los lenguajes del pueblo Judío. Desde 1928, preserva y difunde la cultura judía en Argentina creando ámbitos para el estudio y la investigación. En septiembre del 2009 La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires convirtió en Ley el proyecto para incorporar al Patrimonio Cultural de la Ciudad la biblioteca, el archivo histórico y las colecciones pertenecientes a la Fundación IWO, en los términos de la Ley 1227/03.



Fig. 9

Con dicha Fundación se inició un proyecto de microfilmación y digitalización de su Biblioteca y Archivo Histórico.



Fig. 10

La Biblioteca cuenta 60.000 volúmenes cuyo núcleo histórico está formado por libros rescatados del Holocausto y una hemeroteca especializada en periódicos judíos. Incluye libros en idish, español, hebreo, inglés, polaco y otros idiomas. El Archivo histórico conserva más de 400 fondos documentales con fechas extremas entre 1714 y 2007, con la mayor concentración en la primera mitad del siglo XX coincidiendo con el movimiento migratorio masivo de judíos de Europa central y oriental a la Argentina. Los fondos incluyen archivos personales, archivos institucionales, recortes de prensa y colecciones históricas constituyendo un valioso reservorio testimonial de la historia argentina y judía. La relevancia hallada en este reservorio para los intereses del USHMM ha hecho que se firme un acuerdo de cooperación en el año 2006 y se inicie un programa de microfilmación y digitalización de documentos relacionados a la historia del Holocausto y la memoria de los sobrevivientes para su preservación. Este proyecto se lleva adelante no solo entre IWO y el USHMM sino también con la colaboración del Memorial de la Shoá de Paris.



Fig. 11



Fig. 12

Por otro lado se han iniciado proyectos con la Nueva Comunidad Israelita, DAIA, AMIA, el Centro Mark Turkow y con los archivos personales de la colección Uki Goñi para su investigación “La Autentica Odessa”.



Fig. 13

Las colecciones provenientes de la Argentina que están ya disponibles en el USHMM pueden hallarse catalogadas en la página web del Museo:

1. RG-72.002M
Selected Records of the Argentine Ministry of Foreign Affairs
2. RG-06.016
Police Reports on Adolf Eichmann in Argentina
3. RG-72.005M
Criminales Nazis
4. RG-72.004M
Fondo Documental Secretaria Tecnica, Primera y Segunda Presidencias del Teniente General Juan Domingo Peron, Seccion Migraciones y Colonizacion
5. RG-06.017
Selected Records from the Delegation of Israeli Associations in Argentina
6. RG-72.003
Records Related to Jewish Immigration and Settlement in Argentina

7. RG-72
Argentina
8. RG-72.003
Selected Records Related to Jewish Immigration and Settlement in Argentina
9. RG-10.113
“A Dramatic Story of Jewish Wandering: Brother and Sisters Meet in Argentina after 46 Years of Separation,” 1959
10. RG-72.001
Selected Records of the Argentine National Directorate of Migration

Microfilm y/o digitalizar

La información recopilada por el USHMM es una vasta cantidad de documentación que requiere de un adecuado trabajo para poder acceder a ella. Este esfuerzo está hoy relacionado a Internet y al desarrollo de una ingeniería capaz de “navegar” en ella pero más que nada está relacionado a una necesidad que a veces se cree fuera de moda³: catálogos, inventarios o motores de búsqueda que hoy caen en la rúbrica de “metadatos”. Realizar este trabajo depende y necesita del esfuerzo de archivistas que leen y examinan el material para describirlo. Este es el aspecto del esfuerzo que no encuentra paz a medida que crece la colección.

En nuestros tiempos, crece el interés en reemplazar la enorme cantidad de microfilm hasta hoy creados, y que preservan una enorme cantidad de información, por un proceso de “digitalización”. La digitalización permite un ágil acceso a la información pero no es una “cura mágica”³. El acceso a grandes cantidades de información (microfilm o *hard drives*) depende sobre todo de la creación de inventarios (metadatos) apropiadas. Digitalizaciones o microfilmaciones de imágenes organizadas linealmente pero no descriptas adecuadamente lleva a un investigador a aproximarse en el mismo acceso “lineal” que a un documento sin inventario pero en otro soporte. La más importante y costosa parte del proceso de digitalización es la parte humana. Hasta que las computadoras puedan leer manuscritos en idish, o polaco o alemán interpretando lo que están leyendo, hagan la necesaria investigación de la historia administrativa de las organizaciones, o organicen las biografías de las personas con el objetivo de ordenar sus fotos en el orden original y preparen un buscador para las mismas, los archivistas serán la conexión necesaria con la información.

Las razones por las cuales el Museo ha decidido continuar microfilmando son:

- No hay un estándar archivístico aceptado para la preservación de imágenes digitales
- Las imágenes digitales pueden ser alteradas y es muy difícil detectar estas alteraciones

³ Cruz Mundet, José Ramón y Alberch Fuguera, Ramón, 2004: 171-189

- Las alteraciones en los microfilms son fácilmente detectables, no se pueden borrar o agregar imágenes sin producir notorias uniones en microfilm
- Debido a la continuidad de los discursos negadores del Holocausto nos interesa estar seguros que podemos probar que las imágenes recibidas con copias auténticas de los originales y que nada fue agregado, borrado o alterado. Si hay cuestionamientos sobre este hecho podemos ir al microfilm o si aun existiese al documento original para probar su autenticidad

El USHMM toma entonces la decisión de continuar utilizando el microfilm como resguardo de la documentación realizando así mismo copias digitales a partir de los mismos. Los estándares actuales para escaneos intentan tener la menor pérdida posible del material utilizando imágenes no comprimidas .tiff. Estas imágenes pueden transformarse en .jpg o .pdf o algún otro formato comprimido para su ágil consulta pero estos formatos no son utilizados para su guarda ya que dependen para su lectura, por ejemplo. De la continuidad de la existencia de un software capaz de leerlas. Esto no sucede con las imágenes de formato .tiff. En el USHMM se ha decidido también utilizar un estándar de 300dpi porque es lo suficientemente claro para poder publicar las imágenes obtenidas.

El contenido de la los fondos del repositorios del USHMM es evidencia de un crimen.⁴ El Museo cuenta con estándares legales para tratar evidencias de crímenes. Una continua cadena de custodia y certificación de la autenticidad es requerida para satisfacer los requerimientos legales y todo proyecto iniciado debe tenerlos en cuenta en su planificación.

⁴ Este caso es similar a los casos de archivos de crímenes de lesa humanidad en Argentina. Para ello se puede consultar: Da Silva Cetela, 2002 y Nazar, 2007



Fig. 14

De la misma manera, un proyecto de copia y preservación de evidencia de una gran diversidad de fuentes de diversos cuerpos documentales debe ser llevado a cabo de manera que se preserve el contexto en el cual el material fue seleccionado. La procedencia y el “*respect des fonds*” debe ser la guía cuando se planifica un proyecto así⁵. De esa manera se busca no copiar documentos aislados sino en su contexto de producción. El archivista que planifica este proyecto no debe asumir un rol de editor. No debe decidir por los investigadores que es o no, que debe o no ser relevante para su investigación. Los proyectos de preservación encarados por el Museo no tienen por objetivo transformarse en ediciones para publicar sino que deben acercarse a la representación más aproximada del documento original.⁶

⁵ Ver: Heredia Herrera, 2006: 123-127

⁶ Sabiendo que se está realizando una selección de ciertos fondos se pretende mantener, dentro de lo posible, el principio de procedencia y sabiendo que “... seleccionar determinados documentos para la difusión y negar (por acción u omisión de trabajo) el acceso al resto de la documentación que le da sentido, que complementa su

Es cierto que no vivimos en un tiempo dorado de recursos ilimitados por lo cual los proyectos no pueden ser todo lo ambiciosos que se pretenden. El objetivo de preservar en su lugar de origen y obtener una copia de guarda y consulta para los interesados del mundo es uno de los objetivos que persigue desde su fundación el USHMM. Este es un pequeño, concreto ejemplo, de un conjunto que constituye la memoria de la humanidad, de un evento y de un crimen. Este es el objetivo de este esfuerzo global.

Bibliografía:

Cruz Mundet, José Ramón y Alberch Fuguera, Ramón. *La aventura de la información*. Alianza ed. Madrid, 2004

Da Silva Catela, Ludmila. “El Mundo de los Archivos” En: Ludmila d Silva Catela y Elizabeth Jelin (eds.) *Los archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad*. Siglo XXI Buenos Aires, 2002

Heredia Herrera, Antonia. *Qué es un Archivo?* Ed. Trea. Madrid, 2006

Nazar, Mariana. “Dictadura, archivos y accesibilidad documental. A modo de agenda”. En: *Derechos Humanos en Argentina. Informe 2007*, Informe Anual del CELS, EUDEBA, 2007.

Nazar, Mariana y Pak Linares, Andrés. “El Hilo de Ariadna”. *Políticas de la Memoria*. Anuario de Investigaciones del CeDinCi, N° 6/7, Buenos Aires, CeDinCi, 2007

<http://www.usmmm.org/>

<http://www.ikg-wien.at/static/etis/html/start.htm>

<http://www.iwo.org.ar/idish/>

<http://ukinet.com/>

<http://archivosargentinos.blogspot.com/>

Ilustraciones:

Fig. 1 Mueble de madera hallado en el departamento *Israelitische Kultusgemeinde Wien* con documentos relativos al Holocausto. Procedencia: IAPD-USHMM

Fig. 2 Parte del fondo encontrado una vez que fue trasladado al *Holocaust Victims' Information and Support Center. Israelitische Kultusgemeinde Wien*. Procedencia: IAPD-USHMM

Fig. 3 Acondicionamientos para la conservación del fondo hallado del *Israelitische Kultusgemeinde Wien*. Procedencia: IAPD-USHMM

Fig. 4 Documentos hallados pertenecientes al *Israelitische Kultusgemeinde Wien*. Procedencia: IAPD-USHMM

Fig. 5 Microfilmación del archivo del *Israelitische Kultusgemeinde Wien*. Procedencia: IAPD-USHMM

Fig. 6 Acondicionamiento para la conservación del fondo *Secretos y Reservados*. Archivo General de la Nación-División Archivo Intermedio. Procedencia: IAPD-USHMM

Fig. 7 Acondicionamiento para la conservación del fondo *Secretos y Reservados*. Archivo General de la Nación-División Archivo Intermedio. Procedencia: IAPD-USHMM

Fig. 8 Acondicionamiento para la conservación del fondo *Secretos y Reservados*. Archivo General de la Nación-División Archivo Intermedio. Procedencia: IAPD-USHMM

Fig. 9 Fichero de la Fundación IWO después del Atentado a AMIA. Procedencia: IAPD-USHMM

Fig. 10 Consulta de material relevante en la Fundación IWO en 2006. Procedencia: IAPD-USHMM

Fig. 11 Acondicionamiento para la conservación e inventario de los fondos de la Fundación IWO. Procedencia: IAPD-USHMM

Fig. 12 Microfilmación del Archivo personal Estudio Moskovitz. Procedencia: IAPD-USHMM

Fig. 13 Fondos del Archivo personal Estudio Moskovitz. Procedencia: IAPD-USHMM

Fig. 14 Consulta de los documentos microfilmados de la *Israelitische Kultusgemeinde Wien*. Procedencia: IAPD-USHMM